



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00038228- -UNC-ME#FCE

---

2ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Dr. José Luis Navarrete por el cual solicita autorización para elaborar el material de la materia Fundamentos de Microeconomía y de Macroeconomía, correspondiente a la Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales - Modalidad distancia, en la Escuela de Graduados;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Navarrete revista en un cargo de Profesor Adjunto DE y un cargo de Profesor Asistente DS en el Departamento de Economía y Finanzas;

Que las tareas serán desarrolladas durante los meses de febrero y marzo con una carga horaria total de quince horas, por lo que no interferirá con las funciones asignadas en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 04 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. José Luis Navarrete (Legajo N° 42.522) a participar de la elaboración del material de la materia Fundamentos de Microeconomía y de Macroeconomía correspondiente a la Maestría en Políticas Económicas, Sociales y Regionales - Modalidad distancia, en la Escuela de Graduados, convalidando las actividades ya realizadas, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

